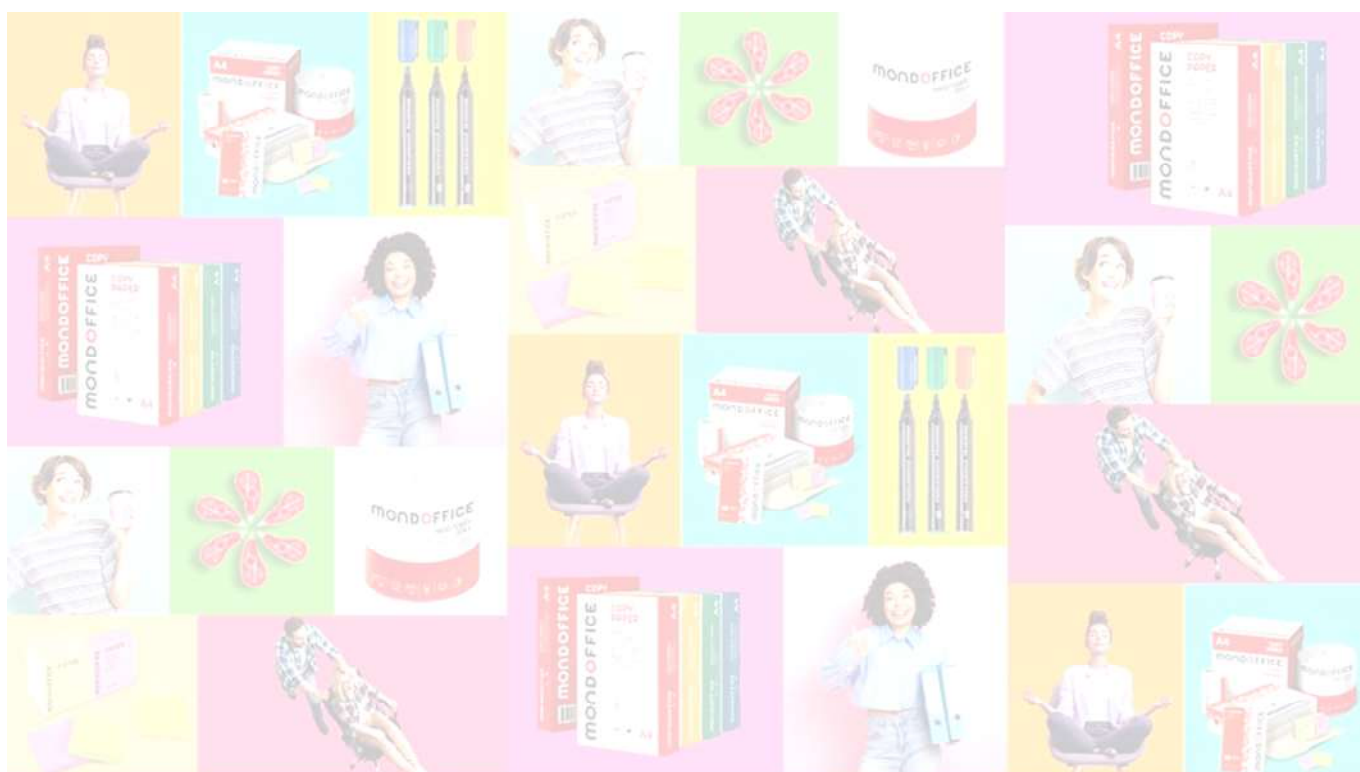


MONDOFFICE

ESPACIO PARA EL TALENTO

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.U.

21 Diciembre 2021

Sumario

1. Introducción. Pág. 3

2. Ámbito de aplicación. Pág. 3

3. Compromisos y principios de actuación. Pág. 3

3.1. Compromiso con los resultados. Pág. 3

3.2. Excelencia en el servicio. Pág. 4

3.3. Gestión responsable del medio ambiente. Pág. 4

3.4. Interés por las personas. Pág. 5

3.5. Seguridad y salud. Pág. 5

3.6. Cadena de suministro responsable. Pág. 6

3.7. Compromiso social. Pág. 6

3.8. Integridad y transparencia. Pág. 7

4. Responsabilidades. Pág. 7

5. Sistemas de seguimiento y supervisión. Pág. 8

6. Aprobación. Pág. 8

1. Introducción

Kalamazoo Productos de Oficina, S.L.U. entiende la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el conjunto de acciones desarrolladas para establecer relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo con sus grupos de interés y con las regiones en las que desarrolla sus actividades. Éstos son sus empleados, proveedores y colaboradores externos, agentes del mercado y grupos sociales.

La Política de RSC de Kalamazoo establece el marco común de actuación que guía el comportamiento socialmente responsable de la compañía. Por lo tanto, el objetivo principal de esta Política es establecer los principios de actuación y compromisos con sus grupos de interés, en coherencia con la estrategia corporativa de la compañía, así como determinar las responsabilidades y los instrumentos de seguimiento específicos para asegurar su cumplimiento.

2. Ámbito de aplicación

La Política de RSC es de aplicación a todas las sedes de Kalamazoo Productos de Oficina. Asimismo, se fomentará el conocimiento y la aplicación de la misma por aquellas personas o compañías que colaboran con Kalamazoo.

3. Compromisos y principios de actuación

En el marco de la estrategia general del grupo, se han definido unos compromisos específicos y unos principios de actuación enfocados a la generación de rentabilidad y la creación de valor en el largo plazo.

3.1. Compromiso con los resultados

Gestionar adecuadamente los riesgos y desarrollar un modelo de negocio sólido que garantice la sostenibilidad y la creación de valor a largo plazo, constituyen los aspectos clave del negocio.

Compromisos:

- Trabajar para obtener una **rentabilidad sostenida** adecuada.
- Promover una **asignación y gestión eficiente de los recursos** dentro del marco de la mejora continua de los procesos.
- Continuar incorporando **aspectos de sostenibilidad**.

3.2. Excelencia en el servicio

El cliente es el centro de las operaciones de Kalamazoo Productos de Oficina. A través de un diálogo activo, la compañía proporcionará un servicio ágil y eficiente que, además de cumplir con los requisitos legales y de rentabilidad, esté acorde con sus necesidades.

Compromisos:

- Trabajar para la mejora continua de la **seguridad, fiabilidad y competitividad** de todos los productos y servicios, ofreciendo el mayor nivel de **calidad** posible.
- Promover una **comunicación activa y bidireccional** que permita entender las expectativas y opiniones de los clientes y adaptar las respuestas de Kalamazoo a sus necesidades.
- Facilitar la relación con los clientes a través de una **operativa simple y eficiente**.
- Proveer **productos y servicios innovadores** que promuevan la eficiencia energética y contribuyan a la sostenibilidad de la sociedad.

- Proporcionar una propuesta de valor diferencial al cliente mediante productos y servicios que se adapten a cada segmento y a sus necesidades.

3.3. Gestión responsable del medio ambiente

Kalamazoo Productos de Oficina es consciente de los impactos ambientales de sus actividades en el entorno donde se desarrollan, por lo que presta una especial atención a la protección del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos naturales. Kalamazoo actúa más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores, trabajando con los distintos grupos de interés y fomentando el uso responsable de los recursos.

Compromisos:

- Contribuir al **desarrollo sostenible** mediante la eco-eficiencia, el uso racional de los recursos naturales y energéticos, la minimización del impacto ambiental.
- Contribuir a la **mitigación y adaptación del cambio climático** a través de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética.
- Integrar **criterios ambientales** en los procesos de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores.
- Minimizar los efectos adversos sobre los ecosistemas y fomentar la conservación de la **biodiversidad**.
- Promover el uso **eficiente y responsable de la energía** y los **recursos naturales**, estableciendo actividades encaminadas a la mejora en su gestión en el marco de la economía circular.
- Garantizar la **prevención de la contaminación** mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

3.4. Interés por las personas

Para Kalamazoo Productos de Oficina es fundamental promover un entorno de trabajo de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional. Asimismo, tiene un Código Ético donde se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

Compromisos:

- Aplicar las mejores prácticas en la **identificación, captación y fidelización del talento** necesario para el desarrollo de los negocios, asegurando los principios de equidad y no discriminación por causa alguna (discapacidad, edad, género, trayectoria profesional previa, etc).
- Favorecer el **desarrollo profesional** de las personas dentro del modelo de gestión del talento, asegurando la puesta a disposición, para todos los profesionales, de los medios, programas y herramientas necesarias para potenciar sus habilidades y competencias.
- Promover un **entorno de trabajo motivador** que asegure el reconocimiento interno de la cultura del esfuerzo, la autonomía necesaria para poder crear, desarrollar e innovar, y un marco de compensación total en concordancia.
- Asegurar la implantación efectiva de mecanismos de flexibilidad que faciliten el **equilibrio entre vida profesional y personal** y favorezcan el desarrollo humano y social de las personas.
- Fomentar la **diversidad y la igualdad** de oportunidades en un entorno de respeto, escucha y diálogo permanente, prestando atención a la inclusión de la discapacidad y haciendo extensible este compromiso a los proveedores y empresas colaboradoras.
- Promover una **interlocución constante** entre la compañía y los representantes sociales que permita la retroalimentación para la toma de decisiones.

3.5. Seguridad y salud

Kalamazoo Productos de Oficina planifica y desarrolla sus actividades asumiendo que nada es más importante que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas. En este sentido, la actuación de la compañía va más allá del cumplimiento de las obligaciones legales y otros requisitos que voluntariamente adopta, impulsando la mejora continua en las condiciones de trabajo y en la gestión de la seguridad, la salud y el bienestar, involucrando no sólo a las personas que forman Kalamazoo, sino también a los proveedores, empresas colaboradoras, clientes y cualquier grupo de interés, con el objetivo de evitar y prevenir los accidentes y los daños a la salud, proporcionando un ambiente seguro y saludable así como promocionando su salud y bienestar.

Compromisos:

- Garantizar que la seguridad y la salud son una **responsabilidad individual no delegable**, que a través de un **compromiso colectivo** visible es liderada por la Dirección General y asumida de forma proactiva e integrada por toda la organización, así como por los proveedores y empresas colaboradoras.
- Velar por que cualquier **situación potencial de riesgo** que pudiera afectar a los trabajadores, proveedores, clientes, público y a la seguridad de las instalaciones sea **notificada, evaluada y gestionada** de un modo apropiado.
- Trabajar para mantener un **entorno laboral exento de riesgos** integrando en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales y las actuaciones de protección y promoción de la salud y el bienestar.

- Establecer el **aprendizaje como motor de la cultura de la seguridad**, mediante la formación continua, el análisis de accidentes e incidentes, la difusión de las lecciones aprendidas y la educación y la promoción de la salud.
- Integrar **criterios de seguridad y salud exigentes en los procesos** de negocio, en los nuevos proyectos, actividades, instalaciones, productos y servicios, así como en la selección y evaluación de proveedores y empresas colaboradoras, cuyo incumplimiento condicione el inicio o la continuidad de la actividad.
- Implementar actuaciones orientadas **a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud** de las personas que integran las **comunidades** donde la compañía opera.
- Proporcionar los **recursos y medios** necesarios que posibiliten el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos en cada momento.

3.6. Cadena de suministro responsable

Los proveedores y las empresas colaboradoras son actores fundamentales en el óptimo funcionamiento de la cadena de valor de Kalamazoo Productos de Oficina con los que la compañía promueve el mantenimiento de relaciones de confianza, estables, sólidas y de beneficio mutuo, bajo el principio de transparencia.

Compromisos:

- **Extender la cultura** de Kalamazoo a la cadena de suministro, transmitiendo el objetivo de excelencia en el servicio, de eficiencia en los recursos y los principios de actuación responsable de la compañía, y fomentando la incorporación de criterios de sostenibilidad en su gestión diaria.
- Promover el **cumplimiento de los códigos y políticas de Kalamazoo** en la cadena de suministro, especialmente en el ámbito de derechos humanos, la ética, la seguridad y salud y medio ambiente.
- Fomentar la contratación de **proveedores del país o región** donde la compañía desarrolla sus actividades ante competitividad similar en otras ubicaciones, apoyando la generación de impacto social positivo.

3.7. Compromiso social

Kalamazoo Productos de Oficina está comprometida con el desarrollo económico y social de las regiones en las que desarrolla sus actividades, dedicando parte de los beneficios a la inversión social. El diálogo fluido y permanente con la sociedad permite conocer las expectativas e intereses de las comunidades donde opera y poder implicarse en su desarrollo.

Compromisos:

- Garantizar un diálogo fluido y bidireccional, y promover la involucración en las **comunidades locales** respetando la cultura, las normas y el entorno, de modo que sus preocupaciones sean respondidas adecuadamente y con prontitud.
- Desarrollar iniciativas para la creación de valor compartido y de impacto social positivo.
- Promover la educación, la riqueza cultural, la salud, la investigación y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos.

3.8. Integridad y transparencia

Kalamazoo Productos de Oficina considera que la confianza de sus grupos de interés se fundamenta en la integridad, entendida como la actuación ética, honesta, responsable y de buena fe de cada una de las personas que trabajan en y para el grupo.

Compromisos:

- Rechazar la **corrupción, el fraude y el soborno** en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades, protegiendo el anonimato del comunicante.
- Cumplir las **leyes y normas nacionales e internacionales** respetando especialmente los principios expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas.
- Actuar con responsabilidad en la gestión y cumplir con las **obligaciones fiscales**, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- **Competir en el mercado de manera leal** y evitar conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas.
- Promover la **transparencia informativa**, la comunicación responsable, veraz, eficaz, íntegra y puntual y proporcionar periódicamente información financiera y no financiera de las actuaciones de la compañía.
- Mantener en todo momento el **diálogo con los grupos de interés** a través de canales adecuados y accesibles.

4. Responsabilidades

La aprobación de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Kalamazoo Productos de Oficina corresponde a la Dirección General quien además recibe información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

La supervisión del cumplimiento de la Política de RSC recae en la Dirección General de la organización, entre ellos:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos.
- b) La evaluación periódica del sistema corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los grupos de interés.
- c) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la organización, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- d) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- f) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

Asimismo, la Dirección General es la encargada de liderar la integración efectiva de la Responsabilidad Social Corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria así como de velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos en la Política, e impulsar la difusión, el conocimiento y el cumplimiento de la Política de RSC

El resto de personas que integran la organización tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con los compromisos contenidos en esta Política. Asimismo, Kalamazoo promoverá e incentivará entre sus proveedores y empresas colaboradoras la adopción de los principios de comportamiento definidos en la presente Política.

5. Sistemas de seguimiento y supervisión

La Dirección General de la compañía asegurará el cumplimiento de la Política a través de la aprobación de planes específicos.

Anualmente, a través del Informe de Responsabilidad Social Corporativa y a través de sus Comisiones lleva a cabo la supervisión de aspectos como las Seguridad y Salud e Igualdad.

La Dirección de Auditoría interna es responsable de la revisión continua y la mejora del Sistema de Gestión de la Organización.

6. Aprobación

Esta Política de Responsabilidad Corporativa de Kalamazoo ha sido aprobada con fecha de 21 de diciembre de 2021.